

DIRECCIÓN DE SÍNTESIS Y CUENTAS NACIONALES

INFORME DE GESTIÓN LEY 1413 DE 2010

VIGÉSIMO PRIMER INFORME SEMESTRAL

2021-I

JULIO DE 2021



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Avances en el cumplimiento de la Ley 1413 de 2010	4
2.1 Artículo 3°. Clasificación de actividades.....	4
2.2 Artículo 4°. Ámbito de aplicación de la Ley.....	5
2.3 Artículo 6°. Seguimiento, vigilancia y control.....	10

1. Introducción

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) tiene como objetivo garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica; así como dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica. En el desarrollo del mismo, presenta el vigésimo primer informe de gestión semestral de avances en el cumplimiento de la Ley 1413 del 11 de noviembre de 2010 “por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas”.

El presente informe de gestión, recopila los principales aspectos tanto de planeación como técnicos, que posibilitan la implementación de las acciones para responder a la Ley, durante el periodo comprendido entre enero y junio del año 2021.

Esta serie de informes semestrales constituyen un vínculo de comunicación con los usuarios interesados en esta información y las personas encargadas de la formulación de la política pública, con el fin de dar cuenta de las labores que se adelantan, y el rol del DANE como autoridad responsable de coordinar el cumplimiento de la Ley.

2. Avances en el cumplimiento de la Ley 1413 de 2010

2.1 Artículo 3°. Clasificación de actividades

En cumplimiento del artículo 3° de la Ley, el DANE a través de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), establece para fines estadísticos, la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.), oficializada mediante la Resolución No. 0551 del 8 de mayo de 2020.

Dando alcance a lo anterior, la DIRPEN dentro de su plan de acción para el 2021 está diseñando el curso virtual *Clasificaciones de Estadísticas Sociales*, dirigido a todas las personas interesadas en obtener o incrementar conocimientos sobre las clasificaciones sociales adaptadas por el DANE para Colombia. El curso incorpora un módulo específico acerca de la ICATUS – 2016 A.C. De acuerdo con lo programado, el curso será ofertado en el mes de octubre, para dar inicio el 02 de noviembre de 2021, con una duración total de 40 horas.

Adicional a esto, el 16 de junio de 2021 el Grupo Interno de Trabajo Regulación Estadística adscrito a la DIRPEN, realizó una capacitación acerca de la ICATUS, con el objetivo de dar a conocer los fundamentos e importancia de las clasificaciones económicas y sociales con fines estadísticos que adapta el DANE para Colombia; y de brindar los conocimientos generales sobre antecedentes, ámbito de aplicación, conceptos, principios, reglas, criterios, estructura, marco conceptual, notas explicativas, y demás características inherentes a la ICATUS.

Dicha actividad estuvo dirigida a las entidades del SEN de orden nacional y territorial, y contó con la asistencia de 18 delegados de diferentes instituciones, entre ellas:

- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM)
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio del Trabajo
- Observatorio Colombiano de las Mujeres
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social

Teniendo en cuenta la importancia de la ICATUS para el país, el DANE está dispuesto a brindar asesoramiento continuo a las entidades que la requieran implementar en operaciones estadísticas y registros administrativos del SEN.

Por otra parte, el DANE avanzará en la implementación de esta clasificación en las operaciones estadísticas: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) y Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC).

2.2 Artículo 4°. Ámbito de aplicación de la Ley

El DANE como autoridad responsable de coordinar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, desempeña las obligaciones de: i) establecer los mecanismos y realizar las gestiones necesarias para planear, diseñar, aplicar y actualizar una Encuesta de Uso del Tiempo, ii) integrar una Comisión Multisectorial que defina la forma de inclusión de la información sobre trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales.

En respuesta a lo anterior, el DANE desarrolló las siguientes actividades durante el primer semestre de 2021:

Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)

- ***Publicación de primeros resultados de la ENUT septiembre - diciembre del 2020***

En marzo de 2021, a fin de proporcionar información rápida ante la situación de la pandemia, se publicaron resultados parciales de la ENUT, correspondientes a los primeros 4 meses de recolección, (de septiembre a diciembre del 2020). Estos resultados se compararon con los obtenidos en la ENUT 2016 – 2017 para los mismos meses, con el objetivo de observar el efecto en los periodos de tiempo, dada la coyuntura de la emergencia sanitaria por covid-19. La publicación incluyó la generación de 18 cuadros anexos que compilan la información sobre uso del tiempo, identificación subjetiva de población campesina, enfoque diferencial e interseccional y coyuntura de la emergencia sanitaria.

La principal información de la encuesta, que responde al objetivo propuesto, es la participación y tiempo en los tres grupos de actividades: trabajo remunerado, trabajo no remunerado y actividades personales, desagregando la información según sexo y dominio geográfico.

Es importante resaltar que la inclusión de tres preguntas sobre la identificación subjetiva de la población campesina permitió observar la participación y tiempo de esta población en los 3 grupos de actividades objeto de la encuesta, y observar sus diferencias con el total de la población.

Fue posible analizar los impactos generados por la emergencia sanitaria por covid-19 a través de tres preguntas específicas en el nuevo módulo (Capítulo J. Coyuntura emergencia sanitaria), y la comparación de los periodos de tiempo en las principales actividades, donde se resalta que el cuidado pasivo aumentó aproximadamente 5 horas con respecto al mismo periodo de la ENUT 2016 – 2017.

Los resultados publicados se encuentran en el enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema-2/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut>

- **Operativo ENUT 2020 – 2021**

Con corte al 4 de julio de 2021¹ se han abarcado 44 de las 52 semanas con recolección continua del operativo de la ENUT 2020 – 2021, realizando el seguimiento semanal a las inconsistencias logísticas y temáticas del proceso de recolección, y los reentrenamientos y reuniones mensuales. Adicional a ello, en el proceso de contratación se realizó la selección y entrenamiento del personal operativo de campo que incluye, encuestadores/as, supervisores/as y coordinadores/as, de cada una de las direcciones territoriales. El entrenamiento y las pruebas fueron realizados de manera virtual haciendo uso de la plataforma *Aprendanet*. Para finalizar, a través de video llamada, se imparte un entrenamiento adicional al personal seleccionado, con el objetivo de garantizar la calidad del proceso de recolección que culmina el 31 de agosto de 2021.

- **Otras actividades**

El equipo temático de la ENUT de la Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) ha realizado diferentes cruces de información de los resultados de la encuesta 2016 – 2017 y los resultados parciales de septiembre a diciembre del 2020, solicitados principalmente por el Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional (GEDI) del DANE, para publicaciones del día de la madre, día de la mujer, y presentaciones del Director de DANE, entre otros. También ha participado en las reuniones convocadas en el marco de la Comisión intersectorial en cumplimiento de la Ley 1413 de 2010, presentando los diferentes avances en el desarrollo del operativo de campo y la publicación de resultados.

De otra parte, el equipo temático de la ENUT, a partir de la revisión de los capítulos 3 y 4, y el diligenciamiento de un formulario que es insumo para el capítulo 5, continúa participando en la elaboración de la Guía regional sobre mediciones en uso del tiempo, producto principal del Grupo de

¹ Se incluye la semana del 28 de junio al 4 de julio de 2021.

Trabajo de Encuestas de Uso del Tiempo de la Conferencia Estadística de las Américas (EUT-CEA), liderado por la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

Para el webinar "*Uso del tiempo en tiempos de pandemia: resultados parciales de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo – ENUT (septiembre-diciembre de 2020)*" realizado el 23 de marzo de 2021, el equipo temático de la ENUT elaboró los contenidos presentados en este evento, además fue partícipe de las actividades previas a su realización en conjunto con el Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional (GEDI).

Participación en eventos sobre uso del tiempo, economía del cuidado y Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (TDCNR)

- **Eventos organizados por el DANE:**

El DANE, a través del GEDI adscrito al Despacho del Director, fue organizador de los siguientes eventos enfocados en fortalecer la divulgación de estadísticas derivadas de la ENUT y la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC), y en promover diálogos para su uso activo.

Eventos en los cuales el Director del DANE fue expositor/panelista:

1. Webinar: La publicación de los primeros resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2020-2021, correspondientes al cuatrimestre septiembre – diciembre de 2020, se realizó por medio del conversatorio virtual "*Uso del tiempo en tiempos de pandemia: resultados parciales de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo – ENUT (septiembre - diciembre de 2020)*". Este webinar, además de la publicación de resultados, tuvo como objetivo la discusión con expertas sobre el análisis e interpretación de los datos, a fin de motivar su uso para guiar la toma de decisiones y medidas como respuesta a la pandemia, que contribuyan a la igualdad de género.

Además, esta publicación especial tuvo el objetivo de dar respuesta rápida a la medición de uso del tiempo y a las brechas de género en el trabajo no remunerado en el contexto de la pandemia. Por esto, se organizó un webinar que explicara los ajustes técnicos requeridos para generar una publicación especial de los 4 primeros meses, sin esperar la finalización de la recolección para la entrega de resultados, como fue el caso de las ENUT 2012-13 y 2016-17.

El webinar contó con la participación del Director del DANE, Juan Daniel Oviedo, quien presentó los resultados, y con las siguientes panelistas:

- María Eugenia Gómez - *Consultora ONU Mujeres*
Economista egresada de la Facultad de Economía de la UNAM, con especialización en Economía y Género y una larga trayectoria profesional en el INEGI. Ha sido consultora de UNIFEM e impartió clases en la Facultad de Economía y en la CEPAL. Asimismo, desarrolló la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe. En la actualidad es consultora de ONU Mujeres.
- Paula Herrera Idárraga - *Profesora Asociada del Departamento de Economía de la Universidad Javeriana*
PhD en Economía de la Universidad de Barcelona, profesora asociada del departamento de Economía de la Pontificia Universidad Javeriana y líder del proyecto Género y Economía de la misma universidad.
- Lucía Scuro - *Oficial de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género - CEPAL*
Socióloga de la Universidad de la República en Uruguay, con maestría en sociología por la Universidad Estadual de Campiñas, Brasil. En su trayectoria ha hecho parte del Fondo de Población de las Naciones Unidas, se desempeñó como coordinadora del Sistema de Información de Género del Instituto Nacional de las Mujeres en el Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay y en la actualidad es oficial de Asuntos Sociales en la División de Asuntos de Género de la CEPAL.
- Cecilia López - *Política Colombiana*
Economista de la Universidad de los Andes con postgrados en demografía y economía de la educación. Se ha desempeñado como Ministra de Agricultura, del Medio Ambiente, Directora del DNP y Senadora de la República, donde contribuyó a la creación de la comisión legal para la Equidad de la Mujer y la Ley 1413 del 2010.

El conversatorio se transmitió en vivo mediante el canal oficial de YouTube del DANE el 23 de marzo de 2021, y se encuentra disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=n-YTfixtzk&t=103s>

- **Publicaciones:**

Empleando datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y la ENUT, el DANE generó:

1. Informe “¿En qué se parecen y en qué se diferencian las estadísticas obtenidas a partir de la GEIH y la ENUT? Un análisis comparativo y descriptivo acerca del mercado laboral y el trabajo no remunerado”. El DANE, en convenio con la Pontificia Universidad Javeriana y el proyecto Quanta: Cuidado y Género, publicó el informe en el mes de febrero de 2021, para determinar la comparabilidad e idoneidad de estas encuestas y realizar estudios sobre mercado laboral, uso del tiempo y economía del cuidado, de manera sustituta o complementaria.

Este documento pretende servir de guía y motivación para las personas interesadas en desarrollar estudios sobre las estructuras de la desigualdad de género e incentivar el uso activo de las fuentes de información estadística oficial como un bien público para el país, y de esta forma, contribuir al desarrollo de más trabajos sobre estos temas. Disponible en el micro sitio web de enfoque diferencial e interseccional del DANE, en la sección Publicaciones: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/boletin-diferencias-estadisticas-a-partir-GEIH-ENUT.pdf>

▪ **Productos de publicación para el público general:**

Por medio de infografías se ha difundido, a través de redes sociales, resultados de la ENUT y la CSEC que sean de fácil comprensión. A continuación, se enlistan las infografías publicadas en el primer semestre de 2021:

Fecha	Motivo	Enlace
11 de febrero de 2021	Lanzamiento sitio web de Enfoque Diferencial e Interseccional en la página del DANE	https://twitter.com/DANE_Colombia/status/1359867899784093699
8 de marzo de 2021	Conmemoración Día Internacional de la Mujer	https://twitter.com/DANE_Colombia/status/1368964729243197442
21 de marzo de 2021	Conmemoración Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial	https://twitter.com/DANE_Colombia/status/1373686353410592775
3 de abril de 2021	Resultados del cuatrimestre septiembre – diciembre 2020	https://twitter.com/DANE_Colombia/status/1378400865246195724
30 de mayo de 2021	Conmemoración Día de la Madre	https://twitter.com/DANE_Colombia/status/1399038147489640453

2.2.3 Comisión Multisectorial

El comité técnico de la Comisión Intersectorial para la inclusión de la información de trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, se reunió de manera virtual en una oportunidad durante el primer semestre de 2021.

- **Reunión decimonovena**

La reunión decimonovena se desarrolló el 20 de mayo de 2021. Esta reunión se enfocó en las siguientes temáticas:

1. Presentación de los avances por parte del DANE en cumplimiento de la Ley 1413 de 2010.
2. Desarrollo del operativo de campo ENUT 2020-2021 y resultados septiembre – diciembre de 2020.
3. Presentación de la nueva estructura del sitio Enfoque Diferencial e Interseccional en portal web DANE, la Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística del SEN y otras actividades, por parte del Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional.

En esta reunión se contó con la asistencia de los nuevos delegados ante la Comisión Intersectorial del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS).

1.3 Artículo 6°. Seguimiento, vigilancia y control

Este informe se publica en cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1413 de 2010 que señala “La Consejería Presidencial para la Equidad de Género coordinará una mesa de trabajo con la participación de los entes de control, la academia y las organizaciones sociales con el objeto de hacer seguimiento y coadyuvar al proceso de implementación de la Encuesta de Uso de Tiempo. El DANE presentará a la mesa de trabajo informes semestrales de avance que den cuenta de las labores que se adelantan para dar cumplimiento a la ley”.

Esta serie de informes se encuentra disponible para consulta de los interesados y la ciudadanía, en la página web del DANE, ingresando al enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuentas-economicas-cuenta-satelite-economia-del-cuidado/informe-de-gestion-ley-1413-de-2010>